

**CONCURSO PUBLICO
CONTRATACION TEMPORAL
PERSONAL INVESTIGADOR**



**Universidad
Zaragoza**

**CRITERIOS PARA
RESOLVER EL CONCURSO**

Nº PROCEDIMIENTO	PUI/2019-042	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
------------------	--------------	----------------------	---

CATEGORÍA	DOCTOR COLABORADOR JUNIOR N-2	F. CONVOCATORIA	6-02-2019
DEPARTAMENTO			
CENTRO	INSTITUTO AGROALIMENTARIO DE ARAGÓN – IA2		

ANEXO I

La Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, en la sesión constitutiva celebrada en la sala de reuniones del IA2 el 20 de febrero de 2019, establece los siguientes criterios para resolver el concurso objeto de esta plaza, que servirán de método de cuantificación para los miembros de esta comisión.

CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO:

1. Formación Académica hasta 15 puntos
 - Expediente académico de Licenciado o Graduado y Máster hasta 6 puntos
 - Doctorado hasta 5 puntos
 - Otras titulaciones hasta 2 puntos
 - Intercambio con Universidades Extranjeras y Becas de colaboración hasta 2 puntos
2. Publicaciones hasta 10 puntos
 - Por cada publicación en revistas indexadas en el SCI 4 puntos
 - Por cada patente internacional 3 puntos
 - Por cada patente nacional 2 puntos
3. Comunicación a Congresos hasta 5 puntos
 - Por cada comunicación a congreso internacional 2 puntos
 - Por cada comunicación a congreso nacional 1 punto
4. Participación en proyectos y contratos de investigación hasta 5 puntos
 - Por cada año en proyectos de convocatoria pública 2 puntos
 - Por cada año en proyectos de convocatoria no pública 1 punto
 - Por cada año en contratos de investigación con empresas 1 punto
5. Resto de actividad investigadora: premios y distinciones hasta 5 puntos
 - Por cada premio o distinción 2 puntos

NOTA: Si cualquiera de los candidatos supera la máxima puntuación de un subapartado, se aplicará la correspondiente normalización para ajustar la puntuación obtenida al máximo del subapartado.



CONCURSO PUBLICO CONTRATACION TEMPORAL PERSONAL INVESTIGADOR	 Universidad Zaragoza	CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO
--	--	--

Nº PROCEDIMIENTO	PUI/2019-042	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
------------------	--------------	----------------------	---

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.4 de la convocatoria.

En Zaragoza, a 20 de febrero de 2019

El Presidente



Fdo.: Rafael Pagán Tomás



212db2b555e33ec72961836fb5f54f67
Copia auténtica electrónica de documento papel. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/212db2b555e33ec72961836fb5f54f67>

CSV: 212db2b555e33ec72961836fb5f54f67	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 2	
Copia auténtica electrónica de documento papel		Fecha	
Realizada de conformidad con lo previsto en el art. 27 de la Ley 39/2015 por funcionario habilitado con número de identificación 409399		/20/02/2019 11:11	